

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

ASIGNATURA: ARTE, CULTURA Y LENGUAJE AUDIOVISUAL EN EDUCACIÓN

INFANTIL Tipología: OPTATIVA

Grado: 304 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (TO)

Centro: 104 - FACULTAD DE EDUCACION DE TOLEDO

Curso: 4

Lengua principal de impartición:

Uso docente de

otras lenguas: Página web:

Créditos ECTS: 6

Código: 47391

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 43

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA JOSEFA OLLERO ALAMEDA - Grupo(s): 43						
Edificio/Despacho Departamento			Correo electrónico	Horario de tutoría		
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Maria.Ollero@uclm.es	Lunes de 9-11 h y de 13-17 h		

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, BOE 10 de diciembre de 2013, establece en su Preámbulo que el alumnado es el centro y la razón de ser de la educación y más adelante afirma: Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades. En este sentido, la formación de maestros con las máximas competencias en el desarrollo de su futura práctica profesional y, además, sensibilidad para detectar las necesidades y demandas sociales necesariamente contextualizadas en un tiempo y un lugar determinados deberían constituir objetivos irrenunciables de cualquier Facultad de Educación

La Facultad de Educación de Toledo, partiendo de las premisas indicadas, ofrece un conjunto de optativas para completar la formación de los futuros maestros en Educación Infantil, respondiendo a los criterios antes mencionados de calidad e integración, incidiendo en los retos que tiene actualmente la sociedad y, por ende, la educación infantil:

1. La importancia de reforzar las ensenñanzas recibidas por los futuros maestros de E. I. en el área de lenguaje (verbal y no verbal), como eje vertebrador de los aprendizajes, que debe trabajarse con rigor y máximo de exigencia desde la edad temprana.

La relevancia de los diferentes lenguajes en la E.I. gueda expresada con claridad en el Decreto 67/2007, de 20 de mayo de 2007 por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, DOCM 116, 1.07.2007. En referencia al área de Los lenguajes. Comunicación y representación, indica: se adquiere el dominio de todas las competencias básicas descritas en el Anexo I, como no podía ser de otra manera dada la implicación global de la personalidad del alumnado y la intención educativa de contribuir al desarrollo de todas las capacidades. A este propósito se encaminan las materias Estrategias de alfabetización (L1-castellano y ELE/L2, La ensenñanza por proyectos y competencias en la Educación Física Infantil, Arte, lenguaje y cultura audiovisual en E.I., Creatividad, música de comunicación en E.I., Habilidades socioemocionales en Educación Infantil

2. La aparición de un nuevo marco socio-cultural en las aulas, en el que la diversidad y la multiculturalidad está presente cada vez con más fuerza y crea condicionantes para el desarrollo personal de los alumnos, al tiempo que incide la igualdad de oportunidades y en la convivencia y la dinámica del aula. Surge la necesidad de considerar alumnos con características y necesidades educativas especiales, cuya atención temprana garantiza su integración en el sistema educativo y en la sociedad en general. Esto se contempla de forma particular en las materias: 1. Estrategias para alfabetización (L1-castellano y ELE/L2), 2. Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas y 7. Habilidades socioemocionales en Educación Infantil.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias	propias	de la	asignatura
--------------	---------	-------	------------

Código

CB03

2.6.II.26 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. 261127

Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística. 2.6.II.28

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que CB02 suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para

emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no **CB04**

especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un **CB05**

alto grado de autonomía

CG01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes CG02

dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los CG03

estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente CG04

contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada CG05

CG06	estreliante លោលថៃនាំបនេះ អាឲ្យជម្រាន់ម៉ោងថ្នាកែនៃការអធិប្បនិន្ន និងសមាធិប្បនិងសម្រេងច្រោះ ការប្រជាធិប្បនិង correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG07	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG09	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG10	Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
CT05	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT06	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CT07	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Indagar sobre el trabajo por proyectos en las artes visuales.

Estudiar, investigar y evaluar lenguajes visuales.

Desarrollar un juicio crítico sobre el uso de las tecnologías de la información y de comunicación tanto en el ámbito educativo como en el social.

Conocer y usar los recursos tecnológicos en la educación plástica.

Estudiar e indagar sobre la cultura audiovisual en educación infantil.

Desarrollar la creatividad aplicada a las artes visuales.

6. TEMARIO

Tema 1: El trabajo por proyectos en artes visuales y de carácter interdisciplinar

Tema 2: Lenguajes visuales Tema 3: Cultura visual

Tema 4: Tecnologías de la información y de la comunicación referidas a las artes visuales

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	2.6.II.28 CG01 CG05 CG09 CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07	0.8	20	N	-	Clases teórico-prácticas en el aula de plástica.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	2.6.II.26 2.6.II.27 CB02 CB03 CB04 CG01 CG02 CT02 CT03 CT07	2.4	60	S	N	Elaboración de un portafolio individual del alumno con relación a lo aprendido y abierto a otros apartados educativos de interés personal relacionados con la organización y gestión de la asignatura. Los alumnos deberán ilustrar sus contribuciones con lecturas adicionales procedentes de fuentes diversas así como experiencias, actividades de aula, materiales elaborados en los seminarios o talleres o aportaciones personales. Se valorarán muy especialmente los análisis, comentarios críticos y todo tipo de aportaciones personales, así como la originalidad del trabajo y las ideas generadas. Éste deberá reflejar los resultados de todas las actividades formativas desarrolladas durante el semestre para la asignatura.
Prueba final [PRESENCIAL]	Seminarios	2.6.II.26 CB02 CB03 CB04 CB05 CG03 CT02 CT03 CT04 CT07	0.16	4	S	S	Exposición de un portafolio presentado en soporte electrónico, en el que consten todo lo realizado durante el transcurso de la asignatura.
							En equipos de no más de tres integrantes, los alumnos presentarán

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES							
Sistema de evaluación	Evaluacion Evaluación continua continua		Descripción				
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	10 00%	Participación en clase. Implicación y compromiso hacia el aprendizaje de la asignatura.				
Pruebas de progreso	40.00%	40.00%	 Realización de trabajos asociados a los contenidos de la asignatura (25%). Elaboración, presentación y debate en clase del trabajo monográfico de investigación en grupo (evaluación continua) o individual (evaluación no continua), con actividades de autoevaluación y coevaluación (15%). 				
Prueba final	30.00%	40.00%	Elaboración y defensa de un portfolio digital en el que se desarrollen las competencias propias de la asignatura en el marco de una intervención didáctica.				
Otro sistema de evaluación	10.00%	120 00%	Otras tareas a desarrollar relacionados con los contenidos de la asignatura.				
Total	100.00%	100.00%					

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para tener derecho a evaluación continua es necesaria la asistencia regular (mínimo 80%) a las clases teóricas y prácticas y la entrega de todos de los trabajos propuestos en las fechas indicadas (se valorará la limpieza y la presentación). Además, la evaluación continua se producirá siempre que el alumnado supere los contenidos evaluables del programa. Para realizar la media se necesitará obtener como mínimo una calificación de 4 sobre 10 en cada uno de los siguientes ítem. - Trabajo monográfico de investigación en grupo.

- Trabajos propuestos asociados a los contenidos de la asignatura.
- Prueba final (elaboración y defensa del portfolio).
- También se tendrá en cuenta lo siguiente:
- Posee un conocimiento claro y específico de los conceptos, términos, elementos y estructuras relacionadas con el arte, la cultura visual y el lenguaje audiovisual en Educación Infantil.
- Comprende las conexiones de la asignatura con otras áreas curriculares.
- Conoce las relaciones psicopedagógicas que intervienen en la percepción y expresión visual.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades del arte, la cultura y el lenguaje visual como estrategia didáctica en el aula de infantil desde su triple dimensión: percibir, expresar-crear, comunicar.
- Crea de forma correcta y eficaz mensajes visuales sencillos, propios de la Educación infantil.
- Interpreta, de forma correcta, obras de arte y muestras de la cultura visual.
- Crea o reinterpreta correctamente obras de arte, objetos artísticos e imágenes visuales aplicables en Educación Infantil.
- Posee un conocimiento aplicado de los fundamentos artísticos, culturales y de lenguaje en su dimensión expresiva y visual, vinculada con la Educación Infantil.
- Utiliza las técnicas y recursos de la plástica de forma correcta y con sentido e intención.
- Distingue problemas en el uso de recursos, técnicas y procedimientos artísticos y es capaz de realizar observaciones para su mejora.
- Sabe usar con criterio didáctico los recursos visuales, plásticos y de las TIC disponibles en el aula a la hora de realizar un proyecto creativo con actividades plásticas y visuales.
- Comprende la necesidad de la experimentación y el trabajo por proyectos como metodología globalizadora en Educación Infantil.
- Sabe utilizar diferentes recursos tecnológicos en educación a través del arte y la cultura visual.
- Posee la capacidad para interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Realiza actividades individuales y en grupo con diversos materiales para potenciar la creatividad.

- Sabe diseñar proyectos didáctico-artísticos transdisciplinares.

Evaluación no continua:

El alumnado comunicará durante el primer mes de clase su intención de seguir la opción de evaluación no continua y no se podrá cambiar de opción durante el cuatrimestre.

El seguimiento de la asignatura en evaluación no continua conllevará tutorías programadas con el profesor de la asignatura. La entrega de todos de los trabajos acordados deberá llevarse a cabo en las fechas indicadas (se valorará la limpieza y la presentación).

Para realizar la media se necesitará obtener como mínimo una calificación de 4 sobre 10 en cada uno de los siguientes ítems:

- Trabajo monográfico de investigación individual (deberá asistir a clase para la presentación de su investigación el día y la hora que se le indique, siempre en horario de clase de la asignatura).
- Trabajos propuestos asociados a los contenidos de la asignatura.
- Prueba final (elaboración y defensa del portfolio).

También se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Posee un conocimiento claro y específico de los conceptos, términos, elementos y estructuras relacionadas con el arte, la cultura visual y el lenguaje audiovisual en Educación Infantil.
- Comprende las conexiones de la asignatura con otras áreas curriculares.
- Conoce las relaciones psicopedagógicas que intervienen en la percepción y expresión visual.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades del arte, la cultura y el lenguaje visual como estrategia didáctica en el aula de infantil desde su triple dimensión: percibir, expresar-crear, comunicar.
- Crea de forma correcta y eficaz mensajes visuales sencillos, propios de la Educación infantil.
- Interpreta, de forma correcta, obras de arte y muestras de la cultura visual.
- Crea o reinterpreta correctamente obras de arte, objetos artísticos e imágenes visuales aplicables en Educación Infantil.
- Posee un conocimiento aplicado de los fundamentos artísticos, culturales y de lenguaje en su dimensión expresiva y visual, vinculada con la Educación Infantil.
- Utiliza las técnicas y recursos de la plástica de forma correcta y con sentido e intención.
- Distingue problemas en el uso de recursos, técnicas y procedimientos artísticos y es capaz de realizar observaciones para su mejora.
- Sabe usar con criterio didáctico los recursos visuales, plásticos y de las TIC disponibles en el aula a la hora de realizar un proyecto creativo con actividades plásticas y visuales.
- Comprende la necesidad de la experimentación y el trabajo por proyectos como metodología globalizadora en Educación Infantil.
- Sabe utilizar diferentes recursos tecnológicos en educación a través del arte y la cultura visual.
- Posee la capacidad para interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Realiza actividades individuales y en grupo con diversos materiales para potenciar la creatividad.
- Sabe diseñar proyectos didáctico-artísticos transdisciplinares.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación de las actividades formativas no superadas en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Evaluación de las actividades formativas no superadas en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL					
No asignables a temas					
Horas	Suma horas				
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20				
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60				
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15				
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30				
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	25				
Comentarios generales sobre la planificación: La exposición del temario se realizará en función del gr	uno y del calendario académico (del 7 de sentiembre				

Comentarios generales sobre la planificación: La exposición del temario se realizará en función del grupo y del calendario académico (del 7 de septiembre al 22 de diciembre). La mayoría de los temas se impartirán de manera transversal a lo largo del periodo lectivo y se reflejarán de manera conjunta en los distintos trabajos prácticos. La planificación temporal se irá comunicando en las clases de gran grupo y se publicará a través de Moodle.

Tema 1 (de 4): El trabajo por proyectos en artes visuales y de carácter interdisciplinar

Periodo temporal: No asignable
Tema 2 (de 4): Lenguajes visuales
Periodo temporal: No asignable

Tema 3 (de 4): Cultura visual
Periodo temporal: No asignable

Tema 4 (de 4): Tecnologías de la información y de la comunicación referidas a las artes visuales

Periodo temporal: No asignable

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	25
	Total horas: 105

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción	
Aparici, R.	La imagen	UNED	Madrid	2000		
Palomares, A. y Garrote, D.	Educación, democracia e interculturalidad			2008		
Hernández, F.	Educación y cultura visual	Octaedro	Barcelona 84-8063-416-2	2003		
VV.AA	Arte infantil y cultura visual	Eneida	Madrid 84-95427-93-1	2005		
ı	Iniciativas de educación artístic través del Arte Contemporáneo					

Abad Molina, J.	para la Escuela Infantil [Tesis Doctoral]	UCM	Madrid	2009
	http://eprints.ucm.es/9161/			
Acaso, M.	El lenguaje visual	Paidós	Barcelona 84-493-1911-0	2006
Acaso, M. et al.	Didáctica de las artes y la cultura visual	Akal	Madrid 978-84-460-3114-7	2011
Aguaded Gómez, J. I.	Comunicación audiovisual en una enseñanza renovada	Grupo Comunicar	Huelva	1996